

LAS BENDICIONES  
CONTENIDAS EN  
LA PRIMOGENITURA  
— Introducción —

*Viernes, 2 de septiembre de 2016  
Cayey, Puerto Rico*



DR. WILLIAM SOTO SANTIAGO

en el Nombre del Señor Jesucristo, como se hacía en el tiempo de los apóstoles y se continúa haciendo con todos los que reciben a Cristo como Salvador personal.

Continúen pasando una noche feliz, llena de las bendiciones de Cristo nuestro Salvador. Y hasta el próximo domingo, Dios mediante, que estaré con ustedes en la escuela bíblica de domingo, Dios mediante.

Y con los ministros que se reunirán mañana en diferentes lugares, estaré transmitiéndole a Miguel Bermúdez Marín si está en reunión de ministros mañana, Dios mediante.

Continúen pasando una noche feliz, llena de las bendiciones de Cristo nuestro Salvador. Con ustedes el reverendo José Benjamín Pérez, y en cada país el ministro correspondiente.

Que Dios les bendiga y les guarde, y que las bendiciones de la Primogenitura sean sobre cada uno de ustedes, se hagan una realidad en cada uno de ustedes.

Dejo con ustedes al reverendo José Benjamín Pérez aquí presente.

Mientras llega el reverendo José Benjamín Pérez: Oren mucho por la escuela bíblica del próximo domingo, Dios mediante, para que nos abra las Escrituras y nos abra también el entendimiento bajo este tema que tendremos el próximo domingo.

Dios les bendiga y les guarde a todos.

**“LAS BENDICIONES CONTENIDAS EN LA PRIMOGENITURA.”**

#### **NOTA AL LECTOR**

Es nuestra intención hacer una transcripción fiel y exacta de este Mensaje, tal como fue predicado; por lo tanto, cualquier error en este escrito es estrictamente error de audición, transcripción e impresión; y no debe interpretarse como errores del Mensaje.

El texto contenido en esta Conferencia, puede ser verificado con las grabaciones del audio o del video.

Este folleto debe ser usado solamente para propósitos personales de estudio, hasta que sea publicado formalmente.

en la Tierra; lo cual les agradecemos a nuestros padres que nos tuvieron, y a nuestros abuelos y a bisabuelos, que nos tuvieron en sus genes. Pero ahora estamos aquí manifestados para tener libre albedrío y recibir a Cristo para que nos dé la vida eterna, para así confirmar nuestro lugar en la vida eterna con Cristo y vivir eternamente en el Reino de Cristo, de nuestro Salvador.

Ese es el propósito divino por el cual estamos en esta Tierra. Por eso nos ha permitido escuchar el Evangelio: para que nazca Su fe en nosotros y creamos, y lo recibamos como nuestro único y suficiente Salvador, y Él nos dé vida eterna.

Él dijo: “El que oye mi Palabra y cree al que me envió, tiene vida eterna.” [San Juan 6:47] “Y no perecerá jamás. Mi Padre que me las dio, es mayor que todos.” Y Él nos ha dado, por consiguiente, vida eterna. “Mis ovejas oyen mi Voz, y me siguen, y yo las conozco, y yo les doy vida eterna.” [San Juan 10:27]

Es para darnos vida eterna que se predica el Evangelio, para que escuchemos Su Voz por medio del Evangelio, y para Él darnos vida eterna. Para ese propósito es que hemos venido a esta Tierra: para recibir la vida eterna por medio de Cristo nuestro Salvador.

Bien pueden ser bautizados; y que Cristo les bautice con Espíritu Santo y Fuego, y produzca en ustedes el nuevo nacimiento. Y nos veremos eternamente en el Reino de Cristo nuestro Salvador.

Pasen todos muy buenas noches; y continúe Cristo bendiciéndoles grandemente en Su Reino.

Dejo con ustedes al reverendo José Benjamín Pérez, y en los demás países dejo al ministro correspondiente para que les indique cómo hacer para ser bautizados en agua

## LAS BENDICIONES CONTENIDAS EN LA PRIMOGENITURA

—Introducción—

*Dr. William Soto Santiago*

*Viernes, 2 de septiembre de 2016*

*Cayey, Puerto Rico*

Muy buenas noches, amables amigos y hermanos presentes, y todos los ministros y congregaciones en diferentes países.

Que las bendiciones de Cristo, el Ángel del Pacto, sean sobre todos ustedes, ministros e iglesias; y un especial saludo para el misionero, doctor Miguel Bermúdez Marín, allá en el Brasil, en San Pablo; y para el licenciado Oswaldo Aparecido Natale, y toda su familia y toda la congregación allá reunida; y todos los ministros allá reunidos con él en San Pablo, Brasil; y todos los ministros del Brasil y también todas las iglesias allá en el Brasil; y en todos los países, a todos los ministros e iglesias también.

Que las bendiciones de Cristo, el Ángel del Pacto, sean sobre cada uno de ustedes y también sobre mí, las bendiciones de la Primogenitura bíblica que están prometidas en la Palabra de Dios. En el Nombre del Señor Jesucristo. Amén.

Y ahora leemos la Escritura de Génesis, capítulo 48, versos 8 al 22, cuando Jacob bendijo a los hijos de José; y dice así, capítulo 48, versos 8 en adelante... Esto fue cuando Jacob ya estaba anciano y estaba ya con pocos años que le faltaban para vivir en la Tierra. Dice así:

*“Y vio Israel los hijos de José, y dijo: ¿Quiénes son éstos?”*

*Y respondió José a su padre: Son mis hijos, que Dios me ha dado aquí. Y él dijo: Acércalos ahora a mí, y los bendeciré.*

*Y los ojos de Israel estaban tan agravados por la vejez, que no podía ver. Les hizo, pues, acercarse a él, y él les besó y les abrazó.*

*Y dijo Israel a José: No pensaba yo ver tu rostro, y he aquí Dios me ha hecho ver también a tu descendencia.*

*Entonces José los sacó de entre sus rodillas, y se inclinó a tierra.*

*Y los tomó José a ambos, Efraín a su derecha, a la izquierda de Israel, y Manasés a su izquierda, a la derecha de Israel; y los acercó a él.*

*Entonces Israel extendió su mano derecha, y la puso sobre la cabeza de Efraín, que era el menor, y su mano izquierda sobre la cabeza de Manasés, colocando así sus manos adrede, aunque Manasés era el primogénito.*

*Y bendijo a José, diciendo: El Dios en cuya presencia anduvieron mis padres Abraham e Isaac, el Dios que me mantiene desde que yo soy hasta este día,*

*el Angel que me liberta de todo mal, bendiga a estos jóvenes; y sea perpetuado en ellos mi nombre, y el nombre de mis padres Abraham e Isaac, y multiplíquense en gran manera en medio de la tierra.*

*Pero viendo José que su padre ponía la mano derecha*

*en mí la salvación y me des la vida eterna. Nació la fe Tuya en mi corazón.*

*Y doy testimonio público de mi fe en Ti y de Tu fe en mí, y te recibo como mi único y suficiente Salvador.*

*Perdona mis pecados y con Tu Sangre límpiame de todo pecado; y bautízame con Espíritu Santo y Fuego luego que yo sea bautizado en agua en Tu Nombre, y produzcas en mí el nuevo nacimiento. Te lo ruego en Tu Nombre Eterno y glorioso, Señor Jesucristo.*

Y ahora, pueden ser bautizados todos los que han recibido a Cristo como Salvador en esta ocasión, pues Cristo dijo: *“El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.”*

Tan sencillo como eso es la salvación y vida eterna de parte de Cristo para toda persona. Por eso Él dijo: *“Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.”* [San Marcos 16:15-16]

Es un asunto de creer y recibir la vida eterna; y es un asunto de no creer: ser condenado. Por lo tanto, todos los que han creído pueden ser bautizados; y que Cristo les bautice con Espíritu Santo y Fuego, y produzca en ustedes el nuevo nacimiento.

En el bautismo en agua la persona se identifica con Cristo en Su muerte, sepultura y resurrección. Por lo tanto, toda persona que estaba eternamente en Cristo como un atributo divino, cuando Cristo vino, también vinimos con Él como simiente de Dios en Cristo. Estábamos en Cristo, así como estábamos en nuestros padres terrenales cuando nuestros padres terrenales vinieron a la Tierra; y de nuestros padres terrenales humanamente nacimos.

Estábamos en ellos, pero para una vida temporal aquí

de la Primogenitura sean sobre cada uno de ustedes y sobre mí también. En el Nombre del Señor Jesucristo. Amén.

Si hay alguna persona que todavía no ha recibido a Cristo como Salvador aquí o en otros países que estén escuchando en esta ocasión, pueden venir a los Pies de Cristo para recibirlo como Salvador; y estaremos orando por cada uno de ustedes para que Cristo les reciba en Su Reino.

Vamos a dar unos minutos para que puedan venir a los Pies de Cristo en diferentes países y aquí, los que no han recibido a Cristo, y lo puedan recibir en esta ocasión.

Y los niños de 10 años en adelante también pueden venir a los Pies de Cristo nuestro Salvador, para que Cristo les reciba en Su Reino y les adopte en Su Reino.

Vamos a dar unos minutos para que puedan venir a los Pies de Cristo los que todavía no han venido a los Pies de Cristo nuestro Salvador.

Vamos a estar puestos en pie para orar por las personas que están viniendo a los Pies de Cristo en esta ocasión.

Con nuestros rostros inclinados y nuestros ojos cerrados:

*Padre celestial, en el Nombre del Señor Jesucristo vengo a Ti con todas estas personas que están recibiendo a Cristo como único y suficiente Salvador. Recíbeles en Tu Reino. Te lo ruego en el Nombre del Señor Jesucristo. Amén.*

Y ahora los que han venido a los Pies de Cristo pueden repetir esta oración:

*Señor Jesucristo, he escuchado la predicación del Evangelio de Cristo, Tu Evangelio, y ha nacido la fe Tuya en mi alma.*

*Te ruego me recibas en Tu Reino. Te ruego produzcas*

*sobre la cabeza de Efraín, le causó esto disgusto; y asió la mano de su padre, para cambiarla de la cabeza de Efraín a la cabeza de Manasés.*

*Y dijo José a su padre: No así, padre mío, porque éste es el primogénito; pon tu mano derecha sobre su cabeza.*

*Mas su padre no quiso, y dijo: Lo sé, hijo mío, lo sé; también él vendrá a ser un pueblo, y será también engrandecido; pero su hermano menor será más grande que él, y su descendencia formará multitud de naciones.*

*Y los bendijo aquel día, diciendo: En ti bendecirá Israel, diciendo: Hágate Dios como a Efraín y como a Manasés. Y puso a Efraín antes de Manasés.*

*Y dijo Israel a José: He aquí yo muero; pero Dios estará con vosotros, y os hará volver a la tierra de vuestros padres.*

*Y yo te he dado a ti una parte más que a tus hermanos, la cual tomé yo de mano del amorreo con mi espada y con mi arco.”*

El tema para el próximo domingo será, en la escuela bíblica: **“LA BENDICIÓN CONTENIDA EN LA PRIMOGENITURA.”**

Hoy solamente tendremos la introducción al tema de escuela bíblica del próximo domingo, Dios mediante.

**“LA BENDICIÓN CONTENIDA EN LA PRIMOGENITURA.”**

La Bendición de la Primogenitura tiene herencia en el Cielo y en la Tierra; por eso era tan importante para Abraham, Isaac, Jacob, José, y también para los hijos de José: Efraín y Manasés, la Bendición de la Primogenitura, que pasaría de Abraham, Isaac, Jacob y sus hijos Efraín y Manasés.

Por eso en Primera de Crónicas, capítulo 5, verso 1 al

2, dice:

*“Los hijos de Rubén primogénito de Israel (porque él era el primogénito, mas como violó el lecho de su padre, sus derechos de primogenitura fueron dados a los hijos de José, hijo de Israel, y no fue contado por primogénito;*

*bien que Judá llegó a ser el mayor sobre sus hermanos, y el príncipe de ellos; mas el derecho de primogenitura fue de José)...”*

Los derechos de la Primogenitura pertenecen a José, y la Bendición mayor de la Primogenitura corresponden a Efraín y a Manasés; y sobre todo, Efraín tiene la bendición mayor en la Primogenitura; y por consiguiente hay una bendición grande para Israel en José, en la tribu de José, que le corresponde la Primogenitura, la Bendición de la Primogenitura.

Para el establecimiento de la restauración del Reino de Dios en la Tierra, la Bendición de la Primogenitura corresponde a la tribu de José, y sobre todo, a la tribu de Israel... y sobre todo, a la tribu de Efraín. Por eso él, cuando el Reino de Dios fue puesto en la Tierra, el Reino de David fue el Reino establecido con la tribu de Judá primero, junto a la primera tribu que se unió a la tribu de Judá, que fue la tribu de Benjamín; pero luego, para la consolidación del Reino de Dios en la Tierra se unieron las diez tribus del norte, que están gobernadas por David también, en la unificación de ese Reino.

Y cuando fue roto el Reino de David, las diez tribus del norte pasaron a ser las tribus de Roboam y por consiguiente - o de Jeroboam, a quien le fueron dadas esas diez tribus cuando hubo la ruptura del reino; y quedó el reino dividido en dos reinos: el reino del norte con Jeroboam como rey, y las dos tribus del sur (la tribu de Judá con la tribu que se

unió a la tribu de Judá: la tribu de Benjamín).

Pero para la restauración del Reino prometida en Ezequiel, capítulo 37, tienen que unirse las tribus del norte con la tribu de Judá y de Benjamín. Por consiguiente, tiene que venir de parte de Dios esa unión para la restauración del Reino de David en la Tierra en el tiempo final, en el Día Postrero.

Para lo cual, tiene que venir de parte de Dios esa bendición para que se unan esos dos palos: el palo de Efraín (o de José en la mano de Efraín) y el palo de Judá, para la consolidación del Reino de Dios en la Tierra.

El Reino de Dios en la Tierra es el Reino de David; y por consiguiente, tiene que ocurrir la Venida del Mesías para que los dos palos estén en la mano del Mesías y se consolide la restauración del Reino de Dios en la Tierra. Lo cual y de lo cual hablaremos el próximo domingo en el estudio bíblico de: **“LA BENDICIÓN CONTENIDA EN LA PRIMOGENITURA.”**

Ha sido para mí un privilegio grande estar con ustedes en esta ocasión, en la introducción de la Bendición de la Primogenitura contenida en el Programa Divino, en **“LA BENDICIÓN CONTENIDA EN LA PRIMOGENITURA”**; de la cual hablaremos con más detalles el próximo domingo en la escuela bíblica de la mañana, para ver lo que hay en esa Bendición de la Primogenitura.

Hoy, esta noche solamente es la introducción a LA BENDICIÓN DE LA PRIMOGENITURA, la bendición contenida ahí en esta Bendición de la Primogenitura que le corresponde al Mesías-Príncipe para el restablecimiento del Reino de David en la Tierra.

Que las bendiciones de Dios contenidas en la Bendición